



Cuidadores S familiares Boletín trimestral

Fortalecer a las familias

**EN ESTE BOLETÍN: "3 DE 30"
(PARTE 2) Y VIAJAR EN VERANO**

En el boletín del pasado trimestre les presentamos la iniciativa "3 de 30". En la presente edición, describiremos brevemente en qué consiste la iniciativa "3 de 30" y nos concentraremos más en el papel que desempeñan ustedes y los recursos que pueden serles de utilidad.

¿En qué consiste la iniciativa "3 de 30"?

La iniciativa "3 de 30" combina tres herramientas diferentes. Cada una de ellas es importante a la hora de determinar las cualidades y necesidades de los niños bajo su cuidado en lo que se refiere a su salud, conducta y desarrollo. La ley de Texas exige realizar estas tres valoraciones. Estas valoraciones permitirán definir los servicios que necesitan los niños desde el momento en que pasan a estar bajo su cuidado. Los proveedores de STAR Health llevan a cabo las tres valoraciones.

¿Qué elementos forman parte de la iniciativa "3 de 30"?

El examen médico en los tres primeros días: en 3 días laborales, cualquier niño que pase a estar bajo el cuidado del DFPS deberá someterse a un examen médico para comprobar si presenta alguna lesión o enfermedad y si necesita medicamentos o

tratamiento. Este requisito cobrará vigencia en algunas zonas en la primavera de 2018 y a nivel estatal en otoño de este año.

El chequeo médico de Pasos Sanos de Tejas (THSteps): Los niños que pasen a estar bajo el cuidado del DFPS deberán someterse a un chequeo completo (con análisis incluidos) con un proveedor médico de STAR Health en un plazo de 30 días. Es importante recordar que el chequeo médico de THSteps es distinto del examen médico que se lleva a cabo en los primeros tres días y que tampoco equivale a un reconocimiento físico de rutina. El objetivo de THSteps es:

- Tratar cualquier problema de salud lo antes posible.
- Asegurarse de que los niños crecen y se desarrollan como corresponde.
- Educar a los cuidadores para que promuevan el crecimiento y desarrollo de los niños.

La Valoración de las Necesidades y Cualidades del Niño y el Adolescente (CANS): Los niños (de 3 a 17 años) se someterán a una valoración CANS en un plazo de 30 días desde la fecha en que pasen a estar bajo el cuidado del DFPS. La valoración CANS es una evaluación exhaustiva de la salud conductual

basada en el trauma. Sirve para recopilar información acerca de las cualidades y necesidades del niño y para planear los servicios que permitirán al menor y a su familia alcanzar sus metas.

El papel del cuidador familiar

Casi la mitad de los niños que tiene a su cargo la CPS son atendidos por familiares y amigos como usted. Su misión es asegurarse de que los niños se sometan a las valoraciones necesarias para proporcionarles la mejor atención posible. Durante estas consultas, tendrá la ocasión de plantear sus dudas y recibir información de primera mano sobre las necesidades del niño tanto a corto como a largo plazo. Esa información le servirá para atender al niño lo mejor posible y facilitarle la transición y la vida en su nuevo hogar.

Afrontar los obstáculos

Baja laboral. La Ley de Licencia Familiar y Médica (FMLA) confiere a los empleados que reúnan los requisitos y trabajen para una empresa cubierta por esta ley el derecho a solicitar una baja (remunerada o no) por motivos médicos y familiares sin perder su puesto de trabajo ni la cobertura de su seguro médico de grupo. Uno de los motivos contemplados en la ley es la colocación de un menor en régimen de

adopción o acogida y los cuidados para dicho menor por espacio de un año desde la fecha de la colocación. Para obtener más información, hable con su empleador.

Transporte. Si tiene problemas para llevar al niño a sus consultas "3 de 30", le presentamos varias soluciones:

- **Los trabajadores sociales.** El trabajador social que haya colocado al menor en su casa es una excelente fuente de recursos. Puede llevarlos a sus citas o ayudarles con el desplazamiento recurriendo a un asistente de la CPS.
- **Voluntarios.** Los voluntarios desempeñan un papel importante a la hora de ayudar al DFPS a lograr sus metas. Muchos voluntarios trabajan a título individual con los niños y las familias para ayudarles a conseguir un medio de transporte, entre otras cosas. Para obtener más información, comuníquese con su trabajador social o envíe un correo electrónico a la Oficina de Voluntariado y Participación Comunitaria al communityengagement@dfps.state.tx.us
- **Medicaid.** STAR Health ofrece una gama completa de servicios médicos y de salud conductual de Medicaid para los niños bajo la tutela del DFPS. Uno de esos beneficios es el transporte. Para saber cómo puede acceder a este servicio, visite el sitio web del HHS. <https://hhs.texas.gov/services/questions-about-your-benefits#star>
- **Reunión del grupo familiar para la toma de decisiones (FGDM) .** Término empleado para describir la manera en que la CPS trabaja con las familias para tomar decisiones sobre los planes de seguridad y servicios. Puede aprovechar esta oportunidad para conseguir que otros familiares

ayuden. Aunque esos otros familiares no estén a cargo del menor, pueden ayudarle de otras maneras. Por ejemplo, pueden llevarlos para que acudan a sus citas.

¿Dónde puedo encontrar un médico?

Un médico u otro tipo de proveedor de salud puede realizar el examen médico inicial de los tres primeros días. Para encontrar un proveedor que pueda realizar el examen médico de los tres primeros días, el chequeo de THSteps o la valoración CANS, visite: www.fostercaretx.com/for-members/find-a-doctor.html. También puede llamar a los Servicios para Miembros de STAR Health al (866) 912-6283.

Promotor de cuidadores familiares

Si cuida de un menor tutelado por el estado, deberían haberle asignado un promotor de cuidadores familiares (KDW). Su KDW está ahí para ayudarle a usted y ayudar al niño a su cargo a acudir a sus citas.

Viajar en verano

Ahora que se acerca el verano, muchos empiezan a planear viajes con la familia. Si planea salir de viaje, no se olvide de comunicárselo al trabajador social. Cualquier viaje que supere las 72 horas de duración requiere la aprobación previa del trabajador social o del supervisor. Si piensa salir de Texas, deberá facilitar al trabajador social del menor la siguiente información como mínimo 10 días antes de viajar:

- Fecha de salida
 - Fecha de regreso
 - Información de contacto (incluidas las direcciones y números de teléfono donde localizar a usted y al niño. Esto es necesario porque la CPS podría tener que notificar al tribunal sus planes de viaje y solicitar su aprobación por adelantado).
- Si planea salir del país, la CPS deberá obtener la aprobación del tribunal antes de la fecha programada para el viaje junto con otras autorizaciones. Si está pensando en salir del país, háblelo

con su trabajador social lo antes posible para que pueda obtener las autorizaciones que correspondan.



Ideas para el verano

Los bebés y los niños pequeños descubren el mundo a su alrededor utilizando sus cinco sentidos. La primavera y el verano son épocas ideales para participar en actividades al aire libre con el niño. A continuación les presentamos algunas ideas divertidas para promover el desarrollo del niño:

- En una bandeja para el hielo limpia y seca, coloque los bocadoillos que más le gusten al niño (cereales, gold fish o gominolas) en cada compartimento. Anime al niño a sacar el bocadoillo utilizando el pulgar y el dedo índice a modo de pinza.
- Utilice unas pinzas para ensalada para recoger pelotas de tenis de mesa y colocarlas en un contenedor reutilizable. Una manera ideal de hacer este ejercicio más divertido es decorar el contenedor como si fuera un cocodrilo o un hipopótamo y "dar de comer a los animales".
- Dibuje un arco iris y pídale al niño que coloque los Fruit-Loops en la franja del arco iris del mismo color. También puede utilizar calcomanías o marcadores de colores que puedan lavarse.
- En la acera de su casa, utilicen tizas de colores (que puedan lavarse) para dibujar varios cuadrados próximos entre sí y pídale al niño que salte de uno a otro.
- Láncelo unos globos al niño para que este intente golpearlos con un flotador largo para piscina.

- Anime al niño a copiar figuras sencillas sobre la arena, crema de afeitar o un pastel. Pídale al niño que pruebe a sacar arena con una cuchara para colocarla en un cuenco de gran tamaño.
- Haga pompas y pídale al niño que las explote antes de que toquen el suelo. Dígale que utilice las dos manos y, si se trata de un niño de mayor edad, deje que haga él mismo las pompas.
- Cuando haga calor, congele agua de colores en moldes con distintas formas, y deje que el niño juegue y experimente con los sentidos del tacto y el gusto.
- Llene una pequeña piscina con gel de baño y deje que se divierta con las pompas. Esconda unos cuantos juguetes para que el niño investigue hasta encontrarlos. Utilice varios recipientes para llenarlos de agua, encuentre unas tazas y sírvanse un té. No deje de vigilar al niño cuando esté dentro o cerca del agua.
- Asegúrese de que el niño tenga la oportunidad de trepar, balancearse y saltar utilizando los aparatos adecuados.

Como con cualquier actividad, vigile al niño para velar por su seguridad.

Intervención Temprana en la Infancia (ECI) es un programa estatal del sistema de Salud y Servicios Humanos de Texas dirigido a las familias con niños (de 0 a 36 meses) que tienen una discapacidad o retraso en el desarrollo. Para obtener más información, visite hhs.texas.gov/eci

Consejos de seguridad para primavera y verano

Seguridad al caminar y montar en bicicleta

- Los niños pequeños están aprendiendo a ser más independientes. Disfrutan paseando, montando en bicicleta y jugando al aire libre, pero todavía les falta el sentido común necesario para lidiar con el tráfico por sí solos. Aprendan a vigilar a su niño cuando ande fuera de la casa.

El sol y los bebés

- No exponga a ningún niño menor de 6 meses a los rayos directos del sol. Coloque al bebé a la sombra de un árbol, una sombrilla o el toldo de la carriola. Vista a su bebé con ropa ligera que le cubra los brazos y las piernas, y póngale sombreros con ala.

Seguridad en el agua

- Siempre que el niño esté dentro o cerca del agua, vigílelo de cerca, es decir, asegúrese de que está al alcance de la mano.
- En la playa, no salgan de la zona designada para nadar y, siempre que sea posible, donde un socorrista los pueda ver. Esté pendiente por si hay corrientes o remolinos. Si lo atrapa una corriente, no intente nadar contracorriente. Nade en dirección paralela a la playa hasta que salga de la corriente.
- Recuerde que las piscinas pueden tener sistemas de desagüe peligrosos. Vigile a los niños con atención.

Seguridad al viajar

- Aunque la mayoría de las aerolíneas permiten que los niños menores de 2 años viajen sentados sobre el regazo de sus padres, se recomienda utilizar en el avión un asiento para auto aprobado por la FAA.
- Traiga su propio corralito para bebés. Puede que los corralitos y las cunas que le ofrezcan en el hotel no cumplan las normas de seguridad vigentes.
- No deje nunca a un niño solo dentro del carro, ni siquiera por un minuto. El niño podría no solo perderse de un momento a otro, sino que podría sufrir un golpe de calor y morir en pocos minutos.
- Lleve siempre consigo agua y bocadillos para los niños. Esta no es solo una medida de seguridad, sino que además le permitirá ofrecerles algo de comer que les guste.

- Sepa dónde está su niño en todo momento. Los destinos vacacionales suelen ser lugares muy concurridos. En lugares concurridos, lleve al niño de la mano y no deje que se vaya de su lado. No debe dejar que ni siquiera los niños más mayores se alejen de su lado en lugares desconocidos. Lleve consigo una foto reciente del niño y asegúrese de que el niño lleve algún tipo de identificación (que no sea su pasaporte).

Recursos

- Cuenta de DFPS Kinship Care www.facebook.com/TexasKinshipCaregivers
- STAR Health https://www.dfps.state.tx.us/Child_Protection/Medical_Services/guide-star.asp
- Visitas en Casa de Texas <http://www.texashomevisiting.org>
- Ayuda para padres. <http://www.helpandhope.org/spanish/index.html>
- Methodist Children's Home www.MCH.org
- Ayuda para enseñar a leer. www.sightandsoundreading.com/
- Información sobre cuidadores familiares del DFPS www.dfps.state.tx.us/Adoption_and_Foster_Care/Kinship_Care/
- Servicios para niños y jóvenes www.dfps.state.tx.us/Child_Protection/Youth_and_Young_Adults/default.asp
- Información sobre seguridad infantil www.dfps.state.tx.us/Child_Protection/Child_Safety/default.asp
- Información sobre campamentos de verano <http://www.campsusa.org/resources/>
- Campamentos de la YMCA <http://www.ymca.net/find-a-y-camp/>
- Boys & Girls Clubs of America <https://www.bgca.org/>

Grupos de apoyo para cuidadores familiares

En números anteriores les presentamos el grupo de colaboración para cuidadores familiares (KCG). El KCG permite a los cuidadores familiares que recibieron servicios de la CPS colaborar con esta agencia para diseñar, poner en marcha y evaluar sus programas, normas y servicios.

Además, el KCG ayuda a crear otros grupos de apoyo para cuidadores familiares a nivel regional. Estos grupos brindarán oportunidades a los cuidadores familiares a nivel regional y local con casos en activo a mejorar sus

conocimientos sobre el sistema de la CPS. El grupo de apoyo es un espacio donde los cuidadores familiares que han salido del sistema de la CPS pueden compartir sus experiencias, conocimiento del sistema, los procedimientos, etcétera con otros cuidadores familiares que colaboran actualmente con la CPS.

Se han creado varios grupos de apoyo cerca de usted desde el 1 de septiembre de 2017. Si está interesado en formar parte de un grupo de apoyo, póngase en contacto con su promotor de cuidadores familiares para localizar uno cerca de usted.

Próximos eventos programados en la comunidad para cuidadores familiares y para grupos de apoyo de cuidadores familiares

Feria de la salud para abuelos a cargo de sus nietos

El 14 de abril de 9 a.m a 12 p.m.

Sul Ross Middle School

3630 Callaghan Road

San Antonio

Persona de contacto: Mary Hewtty, (210) 559-0287

Más información sobre la colocación permanente

28 de abril de 10:30 a.m. a 12:30 p.m.

Alice McKean Young Neighborhood Library

5260 Griggs Road

Houston

11ª Feria Anual para las Familias

7 de abril de 10 a.m. a 2 p.m.

Album Park (Eastwood)

3001 Parkwood Street

El Paso

Persona de contacto: Sonya Avila, (915) 521-3704

Go Blue Day

6 de abril de 9 a.m. a 11 a.m.

501 Hawkins Blvd.

El Paso

Persona de contacto: Sonya Avila, (915) 521-3704

Grupo de apoyo para cuidadores familiares

15 de mayo de 9:30 a.m. a 12 p.m.

Servicios de Protección al Menor

3635 SE Military Dr.

San Antonio

